



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

En la Sala de Comisiones de la ciudad de Montilla, siendo las catorce horas del día trece de octubre de dos mil quince, se reunió la Junta de Gobierno Local de la Excma. Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Rafael Angel Llamas Salas, y con la asistencia de los Sres.:

Doña Concepción Espejo López.- Concejala del Grupo IULVCA
Doña Ana María Rodríguez Gil.- Concejala del Grupo Socialista
Don Francisco José García Zamora.- Concejala del Grupo Socialista
Doña. Alicia Carmona Salamanca.- Concejala del Grupo IULVCA
Doña Raquel Casado García.- Concejala del Grupo Socialista

Asistidos por el Secretario General de la Corporación, D. José Miguel Begines Paredes, a fin de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONSTITUCION DE LA COMISION.
- 2.- PROPUESTA PRECIO VENTA LIBRO EL GRAN CAPITAN UNA MIRADA DESDE LA CONTEMPORANEIDAD.
- 3.- NOTAS DE LA PRESIDENCIA.
- 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se excusa la asistencia de D. Francisco Lucena Domínguez, concejal del grupo IU, y Dña. Cristina Alguacil Luque, concejala del grupo PP.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente,procedió a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- CONSTITUCION DE LA COMISIÓN.

Conocidas por los asistentes las resoluciones de la Alcaldía de fechas 18 y 29 de junio pasado, por las que se procedía a la designación de integrantes de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, así como a la delegación de atribuciones en la misma.

Estando presentes los concejales designados como integrantes de la Comisión, anteriormente relacionados, se acuerda la constitución de la Comisión de Cuentas que tendrá la siguiente composición:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

Presidente D. Rafael Angel Llamas Salas

Miembros:

Dña. Ana María Rodríguez Gil- Concejala del grupo Socialista.
Dña. Francisco José García Zamora. Concejala del grupo Socialista.
Dña. Raquel Casado García.- Concejala del grupo Socialista.
Dña. Concepción Espejo López.- Concejala del grupo IU-LV-CA.
D. Francisco Lucena Domínguez.- Concejal del grupo IU-LV-CA
Dña. Alicia Carmona Salamanca.- Concejala del grupo IU-LV-CA.
Dña. Cristina Alguacil Luque.- Concejala del grupo P.P.

Se designan como suplentes, el resto de integrantes de cada uno de los grupos.

La Junta de Gobierno queda constituida.

2.- PROPUESTA PRECIO VENTA LIBRO EL GRAN CAPITAN UNA MIRADA DESDE LA CONTEMPORANEIDAD.

Por la Tte. Alcalde del Area Sociocultural y Participación Ciudadana, Dña. Concepción Espejo López, se explica la propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

“EL GRAN CAPITAN, UNA MIRADA DESDE LA CONTEMPORANEIDAD”

El Ayuntamiento de Montilla, conjuntamente con la Real Academia de Córdoba, han editado el libro “El Gran Capitán. Una mirada desde la contemporaneidad”. La obra recoge las ponencias que se presentaron en el Castillo de Montilla el día 23 de abril de 2015, con motivo de una sesión extraordinaria y monográfica de la Real Academia de Córdoba, celebrada en nuestra ciudad para homenajear a Gonzalo Fernández de Córdoba con motivo del V Centenario de su muerte.

La obra recoge un total de catorce ponencias en las que los académicos abordan la vida y trascendencia histórica del militar montillano.

La recopilación ha sido coordinada por el Académico D. José Cosano Moyano, miembro de la Cátedra Gran Capitán.

La obra, que va a ser presentada conjuntamente por el Ayuntamiento de Montilla y la Real Academia de Córdoba, en la Casa de las Aguas el próximo día 16 de octubre, se propone que tenga un precio de venta al público de 15 euros, acorde a la importancia y calidad del libro, así como al coste de su impresión.”

La Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad de sus miembros presentes, que en este momento, son seis de los ocho que la integran, acordó aprobar la



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)**

propuesta anteriormente transcrita.

3.- NOTAS DE LA PRESIDENCIA.

No hubo.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia, levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que una vez aprobada será transcrita al capitular respectivo, de lo que como Secretario certifico.